

Oficio Nro. EPMHV-GG-2026-0642-O

Quito, D.M., 21 de mayo de 2026

Asunto: Envío de proyecto arquitectónico de la "CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMIENTO "ARENA CULTURAL DEL SUR", PARROQUIA QUITUMBE, SECTOR INTILLACTA, ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señor Antropólogo
Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

La Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de los principios de urbanismo democrático recogidos en el Plan de Gobierno de esta administración, apunta a una gestión del territorio que asegure el ejercicio de derechos y la vida plena de todas y todos los ciudadanos dentro del Distrito Metropolitano; por lo que en concordancia con el eje: 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana y, 3: Bienestar, derechos y protección social del Programa de Gobierno 2023 - 2027 del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda se encuentra desarrollando el proyecto "ARENA CULTURAL SUR" a realizarse en el predio Nro. 3588768, con clave catastral Nro. 3200719001, del sector Intillacta, parroquia Quitumbe.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2025-1883-O de 12 de agosto de 2025, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial a través de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial informó a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, que ha planteado el programa arquitectónico, así como las alternativas de implantación del escenario y de las edificaciones que formarán parte del proyecto "ARENA CULTURAL DEL SUR".

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2025-1932-O de 19 de agosto de 2025, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial informó a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda lo siguiente: *"(...) siendo la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda el operador urbano del DMQ y ente ejecutor de las políticas de planificación urbana de la ciudad, solicito a Usted que dentro de sus competencias y del marco de la normativa legal vigente, se realicen todas las gestiones correspondientes para que se considere dentro de sus proyectos de inversión la ejecución del proyecto "ARENA CULTURAL DEL SUR"; así mismo se realicen las gestiones pertinentes para contar con el presupuesto requerido."*

En este contexto, la "CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMIENTO 'ARENA CULTURAL DEL SUR', PARROQUIA QUITUMBE, SECTOR INTILLACTA, ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE", responde a la necesidad de equilibrar territorialmente la dotación de equipamientos culturales, consolidando un espacio público que contribuya a la cohesión social, al fortalecimiento de la identidad cultural y a la convivencia ciudadana, promoviendo entornos urbanos seguros, accesibles e inclusivos. La creación de un equipamiento cultural de estas características permitirá canalizar de manera ordenada y planificada actividades culturales masivas que actualmente se desarrollan de forma dispersa o en espacios no adecuados, reduciendo conflictos de uso, riesgos y afectaciones al entorno urbano.

Por lo expuesto, me permito poner en su consideración el proyecto arquitectónico de la "CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMIENTO 'ARENA CULTURAL DEL SUR', PARROQUIA QUITUMBE, SECTOR INTILLACTA, ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE", para su revisión y

Oficio Nro. EPMHV-GG-2026-0642-O

Quito, D.M., 21 de mayo de 2026

acciones correspondientes, en el ámbito de sus competencias. La documentación mencionada, se encuentra disponible en el siguiente enlace institucional:

<https://epmhv.quickconnect.to/d/s/18FtF4zceo6VNvgDvbGSsiwplliHT61w/q9dOCQBQcRJFvYJJwfiPJ98LPFTazrY3-r7Eg39yVNg0>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:

- Anexo 01: Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2025-1883-O.pdf
- Anexo 02: Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2025-1932-O.pdf

Copia:

Señora Magíster

María Gabriela Morales Escobar

Gerente Técnica

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA TÉCNICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Ingeniera

Ana Katherin Cañizares Jaramillo

Asesora

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Mónica Cristina Cachipiendo Amagua

Directora de Gestión Técnica

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN
TÉCNICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-3214

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Rebeca Fernanda Quinzo Taipe	EPMHV-GT-DGT	2026-05-15
Revisado por: Mónica Cristina Cachipiendo Amagua	EPMHV-GT-DGT	2026-05-15
Revisado por: Diego Mauricio Vaca Ortiz	EPMHV-GT-DGT	2026-05-21
Revisado por: María Gabriela Morales Escobar	EPMHV-GT	2026-05-21

